



Juntos hacemos más ...!

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
HUANTA



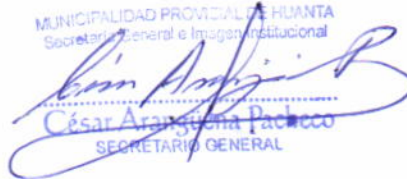
0000050

CIERRE DE LIBRO

En Huanta a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil quince, yo César Augusto Arangüena Pacheco, fedatario de la Municipalidad Provincial de Huanta, según Resolución de Alcaldía N° 150-2007-MPH/A de fecha 14-05-2007, legalizo el cierre del presente libro denominado "Libro de Actas N° 01 perteneciente a Sesiones Extraordinarias de la Municipalidad Provincial de Huanta, a cargo de la Secretaría General, el mismo que consta:

- El libro N° 01 consta de 100 fojas simples, del N° 0000001 al N° 0000150, utilizadas del N° 0000001 al N° 0000050 y sin utilizar del N° 0000051 al N° 0000100.

De cuyo hecho doy fe en mi calidad de fedatario de la institución.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
Secretaría General e Imagen Institucional

César Arangüena Pacheco
SECRETARIO GENERAL

Plaza de Armas
Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta

Central Telefónica (066) 322141 - 322316 - 322021 - 322508
www.munihuanta.gob.pe
E-mail: mph@munihuanta.gob.pe
[Facebook.com/munihuanta](https://www.facebook.com/munihuanta)
<https://twitter.com/munihuanta>

